

EE.PP. SAGRADA FAMILIA

MONTELLANO



CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE
EVALUACIÓN

4º E.S.O.

CURSO 2016-2017

1- CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

- Los instrumentos de evaluación se aplicarán en su totalidad al alumnado de 3º y 4º , cuando su media sea igual o superior a 4 en los exámenes . Si no sucede así , el alumno/a se quedará con la nota media de los exámenes.
- Ortografía : En función del baremo establecido , el alumnado podrá recibir hasta un punto o no recibir puntuación , en aquellas áreas en la que la dimensión escrita sea elevada.
- El alumnado que se presente a la convocatoria de Febrero, la calificación vendrá determinada por los porcentajes establecidos en los instrumentos de evaluación a principio de curso.
- El alumno/a que tenga suspendida asignaturas de cursos anteriores, tendrá una convocatoria para recuperar en el mes de Febrero, en la semana del 6 y 13 (calendario). La prueba consistirá en un EXAMEN y CUADERNILLO.
- El alumnado que se presente a la convocatoria de Septiembre , la calificación vendrá determinada por los porcentajes establecidos en los instrumentos de evaluación acordados a principio de curso. En esta convocatoria, la prueba consistirá en un EXAMEN en 3º / 4º ESO.
- El alumnado que abandone el centro por malestar , que se incorpore tarde por no encontrarse bien, NO PODRÁ EXAMINARSE si ese día hay examen. Tendrá que hacerlo una tarde , tras hablar con el profesor/a del área. Sólo se permitirá realizar el examen , si viene de realizarse un análisis de sangre y presentando el correspondiente resguardo de la cita.
- Alumno/a que se coja copiando: tendrá un 0 en el examen y 0 en actitud.
- La calificación final del curso (en caso de que no haya reválida) vendrá determinada por :
 - ❖ 70% nota media de las evaluaciones.
 - ❖ 30 % calificación EXAMEN GLOBAL.

2- CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los **Criterios de Evaluación y su concreción en los Estándares de Aprendizaje evaluables. ESTOS ELEMENTOS DETERMINARÁN LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**

1. Al finalizar cada uno de los cursos de la etapa y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente, de manera colegiada, adoptará las decisiones sobre la promoción del alumnado al curso siguiente, con el asesoramiento del departamento de orientación, atendiendo a la consecución de los objetivos y al grado de adquisición de las competencias correspondientes.

2. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, el alumnado promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado todas las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirá curso cuando se tenga evaluación negativa en tres o más materias o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea. De forma excepcional, el equipo docente podrá autorizar la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se den conjuntamente las siguientes condiciones:

a) que dos de las materias con evaluación negativa no sean simultáneamente Lengua Castellana y Literatura, y Matemáticas;

b) que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno o alumna seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica;

c) que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el consejo orientador al que se refiere el artículo 15.6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

El equipo docente podrá también autorizar de forma excepcional la promoción de un alumno o alumna con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea, cuando considere que el alumno o alumna puede seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica, y siempre que se apliquen al alumno o alumna las medidas de atención educativa propuestas en el documento consejo orientador entregado a la finalización del curso escolar.

A estos efectos, solo se computarán las materias que como mínimo el alumno o alumna debe cursar en cada uno de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica. Las materias con la misma denominación en diferentes cursos de la Educación Secundaria Obligatoria se considerarán como materias distintas.

3-CRITERIOS DE TITULACIÓN.

1. Para obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria será necesaria la superación de la evaluación final, así como una calificación final de dicha etapa igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de Educación Secundaria Obligatoria se deducirá de la siguiente ponderación:

a) con un peso del 70%, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las

materias cursadas en Educación Secundaria Obligatoria, redondeada a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior;

b) con un peso del 30%, la nota obtenida en la evaluación final de Educación Secundaria Obligatoria. En caso de que el alumno o la alumna haya superado la evaluación por las dos opciones de evaluación final, para la calificación final se tomará la más alta de las que se obtengan teniendo en cuenta la nota obtenida en ambas opciones.

4-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ÁREA: MATEMÁTICAS AC/APL

PROFESORES: D. MANUEL DÍAZ/JOSÉ IGLESIAS

INSTRUMENTOS	%
Exámenes	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ASIGNATURA: LENGUA

PROFESOR: SRTA. ESPERANZA GUILLÉN

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROFESOR: D. RAFAEL SÁNCHEZ DE IBARGÜEN

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10

Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: INGLÉS

PROFESOR: SRTA. ESPERANZA GUILLÉN

INSTRUMENTOS	%
Exámenes	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

PROFESOR: D.MANUEL DÍAZ

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: FÍSICA Y QUÍMICA

PROFESOR: D.MANUEL DÍAZ

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

PROFESOR: D.GUILLERMO LEDESMA

INSTRUMENTOS	%
Exámenes práctico	50
Exámenes teórico (90% contenidos, 10% ortografía)	30
Higiene	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: FRANCÉS

PROFESORA: SRTA. ESPERANZA GUILLÉN

INSTRUMENTOS	%
Exámenes	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: TECNOLOGÍA

PROFESOR: D.JOSÉ IGLESIAS

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuartillas	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: INIC. ACTIVIDAD EMPRENDEDORA

PROFESOR: ÁNGEL ACEDO

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuartillas	20

Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

PROFESOR: D. MANUEL DÍAZ

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Cuadernillos	20
Tareas competenciales	10
Trabajos monográficos	10
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: CULTURA CLÁSICA

PROFESOR: D. RAFAEL SÁNCHEZ DE IBARGÜEN

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	50
Tareas competenciales	20
Trabajos monográficos	20
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%

ÁREA: RELIGIÓN

PROFESOR: D. JUAN JESÚS GARCÍA

INSTRUMENTOS	%
Exámenes (90% contenidos, 10% ortografía)	30
Tarea competencial/Trabajo monográfico	60
Actitud	10

Instrumentos de Evaluación Febrero: Examen: 90%, Cuadernillo de actividades: 10%

Instrumentos de Evaluación Septiembre: Examen: 100%